



PROGRAMA	
Nombre del curso	Derecho Civil II
Naturaleza del curso	Obligatorio
Equipo docente	Gissella López Rivera
Descripción del curso	El propósito del curso consiste en que los y las estudiantes puedan conocer críticamente los fundamentos y la estructura jurídica de las relaciones contractuales, en tanto éstas importan una de las formas paradigmáticas de las relaciones de derecho privado.
Objetivos generales	Que los y las estudiantes conozcan y comprendan los límites a que se ve expuesta la autonomía de la voluntad a fin de que el contrato tenga fuerza vinculante para las partes. Que puedan conocer y reconocer la manera válida en la que los contratos se celebran así como los efectos que ellos producen respecto de las partes y de los terceros.
Objetivos específicos	1. Comprender la manera en que las personas privadas se relacionan voluntariamente con fuerza vinculante. 2. Entender qué es aquello que caracteriza a un contrato. 3. Conocer es el contenido del contrato. 4. Saber los mecanismos de formación de un contrato. 5. Conocer los efectos para las partes y los terceros de la celebración de un contrato: 5.1. Identificar que el cumplimiento de las obligaciones que nacen del contrato es el desarrollo normal y esperado del comportamiento de las partes. 5.2. Que la nulidad no es una sanción sino una consecuencia de ineficacia del contrato y que la inexistencia no tiene entidad jurídica reconocible dentro de nuestro ordenamiento jurídico
Contenidos	1.- Introducción: (i) concepto, funciones, clasificación y categorías de contratos (ii) concepto de agencia 2.- Formación del contrato (i) fuerza vinculante del contrato (concepto, fundamento y principio) (ii) ¿autonomía de la voluntad y libertad contractual? (iii) formación del contrato (iv) vicios de la voluntad (v) causa del contrato 3.- Contenido del contrato (i) condiciones generales de contratación (ii) objeto del contrato (iii) lesión 4.- Ineficacia del contrato (i) causas de ineficacia (ii) consecuencias de la ineficacia 5.- Efectos de los contratos (i) creación de derechos y obligaciones: para los contratantes y ¿para los terceros? (ii) cumplimiento de las obligaciones
Régimen de asistencia	La asistencia a clases no será objeto de control ni condición de aprobación del curso.
Sistema de evaluaciones	Las evaluaciones del curso, un control y un examen, serán rendidas en la oportunidad fijada por la programación oficial del semestre, serán escritas, se rendirán y entregarán virtualmente a través de la plataforma de U-Cursos, pudiendo usar las y los estudiantes todos los materiales del curso incluyendo los textos legales correspondientes.



	<p>Las evaluaciones estarán fundamentalmente orientadas a la aplicación reflexiva de los conocimientos y las herramientas conceptuales cuya adquisición y dominio por parte de los y las estudiantes representa el objetivo del curso.</p> <p>El o la estudiante que no rinda la evaluación parcial en la fecha correspondiente verá acumulado el porcentaje correspondiente a la evaluación parcial a la nota del examen.</p>
Bibliografía	
Bibliografía obligatoria	<ul style="list-style-type: none"> - Atiyah, Una introducción al derecho de los contratos (extracto) - Accatino, Daniela. “La ‘teoría clásica’ del contrato y la discusión. Sobre su adaptación judicial” - Carvajal, Patricio. “Arts. 1437 y 1438 del código civil. ‘contrato’ y ‘convención’ como sinónimos en materia de fuentes de las obligaciones” - Claro Solar, <i>Explicaciones de Derecho Civil</i>. - Domínguez Aguila, Ramón “Fraus Omnia Corruptit: Notas sobre el Fraude en el Derecho Civil” - Diez-Picazo, Luis “Fundamentos del Derecho Civil Patrimonial” - Fried, Charles, <i>La obligación contractual, el contrato Como una promesa</i>, pp. 19-4 - Flume, Werner, <i>El negocio Jurídico</i>. - Hegel. <i>Principios de la filosofía del derecho</i>. - Ihering, Rudolf. “Del interés en los contratos”, en <i>Tres estudios jurídicos</i>, Capítulos I y III - Ihering, R. extracto del “Fin en el derecho” - López Santa María, Jorge, De los Contratos. Pereira, Esteban. “Acerca de la fundamentación de la Obligatoriedad de los contratos: Autonomía y derecho privado” - Rivera, José, “Una mirada a la doctrina de la causa y sus distintas versiones en el código civil chileno” - Pizarro, Carlos. “Notas críticas sobre el fundamento de la fuerza obligatoria del contrato. Fuentes e interpretación del artículo 1545 del Código Civil chileno” - San Martín, Lilian “La Teoría de la Inexistencia y su Falta de Cabida en el Código Civil Chileno”
Bibliografía complementaria	
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la manera en que las personas privadas se relacionan voluntariamente con fuerza vinculante. 2. Entender qué es aquello que caracteriza a un contrato. 3. Conocer es el contenido del contrato. 4. Saber los mecanismos de formación de un contrato. 5. Conocer los efectos para las partes y los terceros de la celebración de un contrato.
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	<p>1 y 2: reconocimiento de un contrato en comparación con otros actos y/o instrumentos jurídicos</p> <p>3: identificación de las cláusulas permitidas y prohibidas</p> <p>4: identificación de la manera de celebración válida de un contrato</p> <p>5:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales como el desarrollo normal y esperado de un contrato celebrado. - identificación de criterios de validez del contrato, de causales de nulidad y los efectos de su declaración.
Evidencias del aprendizaje, y actividades	La aplicación práctica de los conocimientos obtenidos en cada sub-unidad se desarrollará progresivamente mediante el ejercicio en



o situaciones de evaluación	clases de casos prácticos que se desarrollarán en conjunto con los y las estudiantes.
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<p>1.- Introducción: Semana 1: (i) concepto, funciones, clasificación y categorías de contratos Semana 2: (ii) concepto de agencia</p> <p>2.- Formación del contrato Semanas 3 y 4 (i) fuerza vinculante del contrato (concepto, fundamento y principio) Semana 5 (ii) ¿autonomía de la voluntad y libertad contractual? Semana 5 (iii) formación del contrato Semana 7 (iv) vicios de la voluntad Semana 8 (v) causa del contrato</p> <p>3.- Contenido del contrato Semana 9 (i) condiciones generales de contratación Semana 10 (ii) objeto del contrato (iii) lesión</p> <p>4.- Ineficacia del contrato Semana 11 (i) causas de ineficacia (ii) consecuencias de la ineficacia</p> <p>5.- Efectos de los contratos Semana 12 (i) creación de derechos y obligaciones: para los contratantes y ¿para los terceros? (ii) cumplimiento de las obligaciones</p>